

LA UNION.

Valparaiso, jueves 10 de junio de 1886.

EL DISCURSO DE APERTURA.

III.

Principiaremos pidiendo a los lectores escucha por el retardo con que publicamos este segundo artículo sobre el Discurso de apertura. Causas ajenas a nuestra voluntad nos impidieron darlo, como habríamos deseado, a continuación del primero.

Por fortuna, el problema económico que es el que nos proponíamos considerar a la luz de los datos suministrados por Su Escelencia es de aquellos que, lejos de perder su interés de actualidad, van preocupando cada día más hondamente los espíritus.

La demora nos ofrece, por otra parte, un elemento muy importante de raciocinio que no habríamos podido aprovechar a haber discursado sobre el Discurso del Jefe del Estado sin mas base que la impresión que nos hubiese dejado su lectura.

Hoy conocemos la que ha causado en los hombres de negocios, mucho mas certera e importante que la de los políticos. Ya nadie ignora que la palabra presidencial, no solo fué impotente para hacer que se mantuviese la tendencia a la alza producida en el cambio por la ruina de los arbitros que se suponía iba a promover el Gobierno para mejorar el tipo del cambio y dar tono al papel moneda, si no que, con la publicidad del Mensaje, coincidió una nueva baja en aquél y una nueva alza en el precio de la moneda metálica.

De suerte, pues, que para guiarnos en nuestros raciocinios tenemos el hecho innegable y por demás significativo de haber sido los datos y promesas que sobre el problema económico contiene el Discurso de apertura, mas que ineficaces, verdaderamente contrarios a su fin.

Este resultado es tanto mas digno de atenta consideración cuanto que, como en el primer artículo relativo al asunto insinuábamos, no todo es digno de censura y de crítica en los párrafos que a la cuestión económica dedica el señor Santa María en su Discurso.

En efecto, para los que hemos venido siguiendo desde años atrás con alguna atención los actos y las palabras de los directores de nuestra Hacienda, es indudable que se encuentran en el Mensaje signos inequívocos de una conversión a las buenas ideas, que no por ser tardía y casi forzosa, deja de importar un triunfo significativo para las que este diario, desde sus primeros números, ha venido sustentando sobre el orijen de la crisis económica que aqueja a la República y sobre los medios que deberían emplearse para conjurarla.

Se recordará cómo, con empinamiento digno de mejor causa, los directores de la Hacienda pública en sus Memorias y discursos habian sostenido la inculpabilidad del papel moneda en la baja persistente del cambio; baja deudada, en concepto de ellos, nada mas que a la insuficiencia de nuestras exportaciones, para saldar con ellas el valor de lo que comprábamos en el exterior. Tampoco se habrán olvidado, lo esperamos, las infinitas variaciones que, sobre esa nota dada por el Gobierno, hicieron, en la prensa y en el Congreso, los sostenedores obligados de su política.

Pues bien, lo que en el discurso de apertura nos dice el señor Santa María, es que esa nota ha sido por fin abandonada.

Su Escelencia reconoce que la baja del cambio no puede atribuirse a la escasez de las exportaciones, puesto que afirma que éstas superaron a las importaciones el año último, en mas de diez millones de pesos.

Y yendo un poco mas adelante el señor Santa María y pasando de las cifras a su explicación, declara que el fenómeno se debe a la circunstancia de que una parte muy considerable del valor que representan nuestros productos de exportación no retorna al país en forma alguna, o, en otros términos, se arraiga definitivamente en el extranjero.

Hasta ahí llegó no mas Su Escelencia en sus deducciones; y es lástima, porque en esta vez, no cabe la menor duda de que habia acertado con el buen camino.

El cambio baja a juicio del señor Santa María, porque, apesar de ser mayor con exceso la cifra de nuestras exportaciones, una parte muy considerable del valor que representan aquellas, se arraiga definitivamente en el extranjero.

Ni cosa mas bien dicha. Pero ¿por qué, ya que habia dado con la veta, la abandona tan presto Su Escelencia, sin dirigirla siquiera por curiosidad, aunque mas no hubiera sido que una sola pregunta?

Los valores que de aquí salen no vuelven porque allá se arraigan ahora; pero ¿por qué han adquirido esta tendencia a arraigar allá, que antes no tenían? El señor Santa María, previendo tal vez una contestación poco lisonjera, se abstuvo prudentemente de averiguarlo. Nosotros, empero, que lo que buscamos no es la verdad agradable sino la verdad verdadera, nos habíamos hecho mas de una vez la pregunta ante la cual ha retrocedido Su Escelencia. ¿Por qué, nos hemos dicho, los capitales representados por nuestros productos de exportación que antes volvían al país ahora salen para quedarse definitivamente allá? ¿Qué motivo los obliga a alejarse en cantidades tan considerables, y qué causas les impide volver al país como en otro tiempo solían?

Hecha la pregunta, nada tan fácil como atinar con la respuesta. Se sabe cuáles son las condiciones que atraen y cuáles las que alejan los capitales, y que, haciéndolos afilar o fugar, los mantiene en movimiento constante entre los diversos mercados del mundo. Nadie ignora que si las causas que los atraen son la seguridad y los intereses altos; las que los hacen alejarse son la inseguridad y los intereses bajos.

Siendo ello así, nos bastará preguntar ¿son en Chile los intereses mas bajos que en Europa? Evidentemente no, puesto que, al contrario, la tasa de los que allá se abonan apenas alcanza a la mitad de la corriente entre nosotros.

Luego hai que reconocer que es la otra condición, o sea la inseguridad, la que está produciendo la emigración definitiva de los valores representados por una buena parte de nuestras exportaciones. Luego, el causante del mal es el papel moneda, que, careciendo de un valor intrínseco y estando sujeto a continuas alzas y bajas, no ofrece base alguna me-

dianamente sólida para los negocios, ni para los cálculos de los industriales, ni garantías de reembolso íntegro y seguro para los capitalistas.

Otras veces lo hemos dicho y hoy lo repetimos: con el papel moneda depreciado, las especulaciones mercantiles, las empresas industriales, todos los contratos, en una palabra, dejeneran en juegos de azar, en que la prevision es reemplazada por la casualidad; cuando lo que los hombres de negocios procuran es reducir la influencia de ésta en todas sus operaciones al minimum posible.

Hé ahí cómo, en las pocas palabras del discurso de apertura que mas arriba transcribimos, se contiene el reconocimiento implícito de que la causa del mal que nos aqueja no es la insuficiencia de nuestras exportaciones, sino el papel moneda que, produciendo la desconfianza, impide que vuelvan a buscar colocación útil en el país los capitales que se exportan, y con mayor razón, los que antes solían venir del extranjero.

Ese reconocimiento es para nosotros de grande importancia porque envuelve, en jérmen al menos, la promesa de una vuelta mas o menos próxima al régimen de la circulación metálica.

Puede preguntarse ahora, sin embargo, como efectivamente muchos se han preguntado, de donde viene que, conteniendo el Discurso de apertura una tan halagüeña promesa, el cambio, en vez de subir, esperiménta una nueva baja al día siguiente de haber sido pronunciado. Ese fenómeno, al parecer tan extraño, tiene una explicación muy natural en otros párrafos del documento que estamos considerando.

En efecto, tratándose de una crisis como la que nos afije, no basta decir que se desea salir de ella y mostrar que se ha dado al fin con la verdadera salida. Hai que manifestar además que se tiene la voluntad decidida de salir y la firme resolución de imponerse, al efecto, todos los sacrificios indispensables.

Ahora bien, lejos de manifestar esa resolución, el señor Santa María da a entender claramente que si desea la vuelta al régimen metálico, no está dispuesto a abandonar los hábitos de imprevisión, de fausto y de despilfarro contrarios bajo el régimen del papel moneda. Olvidándose de que el papel moneda es una deuda que por fuerza tendrá que ser pagada, o con la contratación de una nueva o con el producto de nuevas contribuciones, se imagina que todo se arreglará con arbitrios mas o menos injeniosos y que no habrá por lo tanto necesidad de recurrir al siempre ingrato de las economías.

Por eso Su Escelencia continúa proyectando la construcción de obras verdaderamente colosales que irían a inmovilizar una parte muy considerable del capital circulante que apenas basta para las necesidades mas imprescindibles del comercio, de la industria y del trabajo. No negamos la utilidad de esas obras; pero lo que sí negamos es la cordura de la idea de llevarlas a cabo para aumentar una deuda que hace tiempo deberíamos de haber pagado y que no podemos dejar por mas tiempo insoluta sin mengua de nuestro crédito y perjuicio gravísimo de nuestros mas valiosos intereses.

Tales son las mas importantes consideraciones que la parte del Discurso presidencial relativo a la situación económica, nos sugiere.

Celebramos que el señor Santa María se haya resultado al fin a reconocer la gravedad de esa situación y la causa principal que la ha producido; pero sentimos muy de veras que los efectos favorables que una tan importante declaración debió de haber producido en el curso del cambio y de los negocios, quedase mas neutralizada con otras muy propias para infundir el temor de que, aun despues de reconocido el camino y de señalado el objetivo, no se llegue a alcanzarlo por falta de resolución para arrostrar las dificultades, las molestias y los sacrificios que la empresa demanda.

El señor Cotapos asomó un momento su cabeza zonda y satisfecha, y se retiró en seguida. Lo observaban sin dudar los *uñeros*, y es sabido que el forjado y honorable diputado por Cañete presta mas atención a sus niños que a los negocios de los obispos.

La sesión presentó, pues, desde el primer instante cierto aire de movimiento y de animación.

Se leyó el mensaje en que el Presidente de la República somete a la aprobación del Senado las ternas firmadas para llenar los obispos vacantes.

El Ministro del Culto pidió que se tratase de ese proyecto despues de ocuparse en aquel que señala una pensión a la señora viuda del almirante Lynch, cuya preferencia fué solicitada por el general Gana, senador de Talca.

Los señores don José Francisco Vergara y don Francisco Puelma se oponen a la indicación de don Orsólogo Varas.

A juicio de los dos señores senadores no sería oportuno, ni en forma correcta, ocuparse en un asunto sobre el cual se ha producido una interpelección en la Cámara de Diputados. Conviene ir primero, antes de que proceda el Senado, lo que se dirá en la otra cámara.

En realidad, el Senado se encuentra en una situación *estraña*. En la Cámara de Diputados se ha preguntado al ministro del Culto si estaban o no reanudadas las relaciones de Chile con la Santa Sede. El ministro respondió que no podría contestar hasta despues del jueves. Ahora bien, ¿cómo entraria el Senado a ocuparse en un negocio que supone de hecho esa reanudación de relaciones?

Hé ahí una observación que se ocurre a algunos de los que estamos oyendo la discusión, —pero que no es formulada por ningún señor senador.

El ministro insistió en su oposición. Es singular el apresuramiento de que se encuentra poseído el Gobierno para llenar las sedes vacantes.—Despues de tantos años de vacío, solo ahora viene a conocer que el tiempo es oro, y no quiere perder ni siquiera una sesión en ver aprobadas sus ternas.

El gobierno del señor Santa María, que ha perdido cinco años sin hacer gran cosa para dar obispos a las diócesis que no lo tienen, no quiere ahora perder ni siquiera cinco minutos sin llenar esa necesidad que de repente ha tomado a sus ojos el carácter de urjencia.

Para reforzar la indicación del ministro Varas, sale a la palestra el señor don Eusebio Vergara, que hace tiempo se ha vuelto mas gobiernista que el Gobierno.—El señor Vergara hace indicación para que el asunto eclesiástico se trate, no solo inmediatamente despues del proyecto referente al almirante Lynch, sino con preferencia a todo otro asunto.

Como esta indicación era mas gobiernista que la del Ministro, fué aprobada.

La sesión se suspende.

*The New Free Press* of Vienna thinks that Great Britain is on the threshold of a stormy time.

*The Berlin Tagblatt* thinks the coming elections will place Mr. Gladstone in a more unfavorable position.

The comments of the Rome press on the division are extremely moderate.

The papers generally express the opinion that the cause of the Home Rule has received only a temporary check.

WASHINGTON 9th.—A State Reception will be given by the President on Tuesday to the Cabinet and Diplomatic Corps.

(TRADUCCION.)

LONDRES, 8.—Reina muchísima ajitación en todo el país por el resultado de la larga lucha parlamentaria.

Los conservadores y whigs (liberales) no dudan en todas partes han hecho de hoy un día de regocijo.

En Belfast, Londonderry, Armagh y otras ciudades los *loyalistas* han sido apedreados en sus procesiones y manifestaciones.

En reunion de esta tarde, el Gabinete resolvió por unanimidad de votos, hacer un llamamiento al país.

Prevalece la opinion que Mr. Gladstone disolverá el Parlamento el 28 del presente.

DUBLIN, 8.—Hai un entusiasmo frenético entre los *loyalistas* del norte de Irlanda, por el rechazo de la ley de autonomía.

Signen las revueltas en los distritos ortodoxos y destruidas algunas casas. Varias personas fueron heridas a balazos y otras heridas de gravedad. Se han pedido tropas de Armagh para despegar las calles. Casi todos los policiaes salieron heridos con piedras o ladrillos.

CORR, 8.—Los nacionalistas tienen muchísimo rencor contra Mr. Chamberlain por su oposición a la ley de autonomía.

LONDRES, 9.—El *Globe*, diario conservador, dice como sigue:

«Se ha contestado a un Ministro porfiado, poderoso y despota que la Cámara de los Comunes desea quedar libre e independiente. Es esta la causa mas grande que ha sufrido Mr. Gladstone. Su carrera política está terminada de hecho. Esperábase que terminara patrióticamente, no que fuese una tentativa para destruir la unión por motivos de partido y para satisfacer ambiciones personales.»

Dice el *Tory* que se ha evitado una calamidad para Irlanda y un baldon eterno para Inglaterra con la derrota de la conspiración sediciosa de Mr. Gladstone contra la reina. Agrega que Mr. Gladstone se ha rebajado y deshonrado.

BRUSELAS, 9.—Hoy tuvieron lugar las elecciones en Bélgica para los puestos de miembros de la Cámara de Diputados.

Los católicos ganaron 11 asientos. La Cámara actual se compone de 99 católicos y 41 liberales.

LONDRES, 9.—La prensa francesa se muestra sorprendida y desagradablemente por el rechazo de la ley de autonomía. Dice el *Times* que no será extraño que la tumba de Mr. Gladstone, tenga el epitafio: *Aquí yace el hombre que formó a Irlanda y desmembró a Inglaterra.*

Los franceses creen que habrá guerra civil, y que en lugar de Cromwell, Wolseyley será el caudillo.

La *New Free Press* de Viena, cree que Gran Bretaña está en vísperas de una época borrascosa.

El *Berlin Tagblatt* juzga que las elecciones venideras colocarán a Mr. Gladstone en posición aun mas desfavorable.

La prensa de Roma habla de la votación en términos muy moderados.

Los diarios dan a entender que el ministro Lynch ha sufrido un rechazo momentáneo.

WASHINGTON, 9.—El Presidente tendrá el martes una recepción oficial. Serán convidados los ministros y el cuerpo diplomático.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADORES.

SANTIAGO, 9 DE JUNIO.—Desde que se inició en la Cámara de Diputados la interpelección sobre la cuestión eclesiástica, se sabia que igual interpelección se haría en el Senado.

Así, la sala se veía hoy ocupada por un buen número de senadores, y las galerías llenas.

Algunos diputados concurren tambien a la sesión, ocupando la segunda fila de los asientos de senadores, que están habitualmente vacíos.—Entre ellos descuella la pogueña y gruesa humanidad de Montiel Rodríguez. Parece que Montiel sigue con penetrado interés nuestras relaciones con Roma.

El señor Cotapos asomó un momento su cabeza zonda y satisfecha, y se retiró en seguida. Lo observaban sin dudar los *uñeros*, y es sabido que el forjado y honorable diputado por Cañete presta mas atención a sus niños que a los negocios de los obispos.

La sesión presentó, pues, desde el primer instante cierto aire de movimiento y de animación.

Se leyó el mensaje en que el Presidente de la República somete a la aprobación del Senado las ternas firmadas para llenar los obispos vacantes.

El ministro del Culto pidió que se tratase de ese proyecto despues de ocuparse en aquel que señala una pensión a la señora viuda del almirante Lynch, cuya preferencia fué solicitada por el general Gana, senador de Talca.

Los señores don José Francisco Vergara y don Francisco Puelma se oponen a la indicación de don Orsólogo Varas.

A juicio de los dos señores senadores no sería oportuno, ni en forma correcta, ocuparse en un asunto sobre el cual se ha producido una interpelección en la Cámara de Diputados. Conviene ir primero, antes de que proceda el Senado, lo que se dirá en la otra cámara.

En realidad, el Senado se encuentra en una situación *estraña*. En la Cámara de Diputados se ha preguntado al ministro del Culto si estaban o no reanudadas las relaciones de Chile con la Santa Sede. El ministro respondió que no podría contestar hasta despues del jueves. Ahora bien, ¿cómo entraria el Senado a ocuparse en un negocio que supone de hecho esa reanudación de relaciones?

Hé ahí una observación que se ocurre a algunos de los que estamos oyendo la discusión, —pero que no es formulada por ningún señor senador.

A segunda hora, conforme a la indicación del señor Eusebio Vergara, el Senado entró a ocuparse en la discusión de las ternas.

Despues de largos años, el gobierno se ha convencido de que éste es un asunto tan urjente, que por el debien olvidarse todos los demas.

El señor Varas, Ministro del Culto, pide que la sesión sea secreta.

El señor José Francisco Vergara, no por qué motivos ha para semejante reserva. Se trata de asuntos ya terminados, y no está ni en el decoro del Gobierno, ni en la conveniencia de la patria, mantener secretos los procedimientos que se han empleado en las relaciones del Gobierno de Chile con la Santa Sede.

El señor Puelma suscita en seguida una cuestión previa. Antes de que el Senado entre a ocuparse en el asunto eclesiástico, el señor Puelma pide que se traigan al Senado los siguientes documentos:—1.ª Una nota de Nestor Gana, que lleva fecha 1.ª de febrero de 1883, en la cual comunica a nuestro Gobierno que ha pasado una nota al papa como infame noticiándole la ruptura de relaciones entre él y el Gobierno de Chile.—2.ª Copia de esa nota de nuestro Ministro a la Santa Sede.—3.ª Contestación de la Santa Sede.

Mientras esos documentos no se traigan, el señor senador no puede entrar en el fondo de la cuestión.

Acosado así el ministerio, no encuentra otra salida, que saltar por la ventana:—se aferra desesperadamente a la sesión secreta.

El ministro Zañartu, el famoso presidente de la Cámara de Diputados, que en aquel tiempo no sabia otra manera para escapar de apuros que los golpes de campanilla y de policía, quiere ahora zañartarlo todo con golpes de autoridad:—reclama la atribución constitucional que permite al Gobierno pedir sesiones secretas cuando se trate de asuntos internacionales.

El señor Zañartu declara que los ministros no dirán nada sino en sesión secreta.

El señor Puelma contesta a este golpe en falso con un golpe formidable en plena calma. Viva ajitación se nota en toda la sala al oír estas palabras del señor senador:—«Si el Gobierno insiste en ocultar estos asuntos al conocimiento del público, debo advertir al señor Ministro que yo, que creo ese procedimiento indecoroso para el Gobierno e inconveniente para el país, y que tengo en mi poder copias de las tres notas que he pedido, las publicaré en los tres diarios por mi propia cuenta. Y al hacerlo, creeré cumplir con mi deber de senador.»

Las galerías aplauden, y algunos senadores hacen señales de asentimiento.

«Esa amenaza hace perder los estribos al memorable ministro Zañartu.

Es digno de notarse la profunda irritación que causó a los ministros la sola idea de que pueda llegar al conocimiento del público la conducta observada por el Gobierno en sus relaciones con la Santa Sede.

Cla vez que en el Congreso se ha tratado de este asunto, se han apresurado a pedir sesión secreta, como condición previa e indispensable.—Las negociaciones entabladas a propósito de la prosecución del señor Tafur han terminado hace tiempo, son asunto definitivamente concluido; el mismo Gobierno lo reconoce así, desde que se ha resuelto a proponer otro candidato; y sin embargo, aun sigue pidiendo secreto y reserva para tratar de esos negocios ya terminados.

Estraña discreción, cuyo móvil es demasiado conocido para que pueda engañar a nadie.

Viendo, pues, que se insistía en pedir que el asunto fuese tratado en sesión pública, el ministro Zañartu se acalora como en un eructamiento; pide la palabra, y con acento trájico y ademanes de epiléptico grita que el senador Puelma faltará a su deber si publicase aquellas notas que tiene en su poder.

La irritación del digno señor Zañartu es tal, que algunos oradores observan con sonrisa maliciosa que talvez proenra arrastrar al señor Puelma a un lance análogo al que le ocurrió el año pasado con el hijo, —y del cual escapó ileso.

La hora llega, y se levanta la sesión.

El señor Vergara queda con la palabra.—La próxima sesión promete calor y animación.

SPECTATOR.

CRONICA

TURNO JUDICIAL para junio.

BOGADO.—Don Alejandro Vega C. Procurador.—Don Pedro Caballos R. Receptor.—Don Felipe C. O'Gara.

EN LO CRIMINAL. Abogado.—Don Alejandro Vega C. Procurador.—Don Aldon Hartado. Receptor.—Don E. Molina Ramos.

TURNO MEDICO. BOGADO.—Para el primer cuartel, plaza Echázur, núms. 60 y 62. Para el segundo cuartel, calle de la Independencia, núms. 101.

Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 415. Para el cuarto cuartel, calle de la Victoria, número 567.

MATRONAS.—Calle del Puerto, calle de Eñías, 12-B. Para el Almudena, calle de San Ignacio, 128.

CALENDARIO. Jueves, 10 de junio.—Santa Margarita, reina; san Mauricio, abad, y san Timoteo, ob, y mr.

Z. RODRIGUEZ ROZAS, ABOGADO. Santiago.—compañía, 104-A, altos.

ALEJANDRO VEGA C., ABOGADO. Notaría del señor Vega, plaza Justicia, 7 425

RICARDO ESCOBAR CERDA, ABOGADO.—Blanco, 111.

El escándalo en la iglesia de los Doce Apóstoles.—Ayer cuando el juzgado del crimen a cienenta días de iniciado, al individuo que traicionador hirió en la cabeza al sacerdote don Cristóbal Villalobos, que en esos momentos ocupaba uno de los confesionarios de la iglesia de los Doce Apóstoles.

El juzgado prosedió de oficio, pues el señor Villalobos nada quiso pedir en contra de su agresor.

Hé aquí ahora los hechos: Hacía algunos días que se habia visto rondar la casa parroquial a un joven de unos 28 años de edad, vestido decentemente. Todas las noches se le veía en estos pasos que se extienden hasta la misma iglesia; pero como nada se podía sospechar ni nada se podía temer, se echó a un lado.

El martes 1.º al amanecer, pasó por el Norte un vaporcito de dos palos con rumbo al Norte, que creó fué el *Piquete de los Vilos*. Lo llamé haciéndole disparos con ametralladora, y saliendo a media noche, se bajó a tierra, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles.

El martes 1.º al amanecer, pasó por el Norte un vaporcito de dos palos con rumbo al Norte, que creó fué el *Piquete de los Vilos*. Lo llamé haciéndole disparos con ametralladora, y saliendo a media noche, se bajó a tierra, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles.

El martes 1.º al amanecer, pasó por el Norte un vaporcito de dos palos con rumbo al Norte, que creó fué el *Piquete de los Vilos*. Lo llamé haciéndole disparos con ametralladora, y saliendo a media noche, se bajó a tierra, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles.

El martes 1.º al amanecer, pasó por el Norte un vaporcito de dos palos con rumbo al Norte, que creó fué el *Piquete de los Vilos*. Lo llamé haciéndole disparos con ametralladora, y saliendo a media noche, se bajó a tierra, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles.

El martes 1.º al amanecer, pasó por el Norte un vaporcito de dos palos con rumbo al Norte, que creó fué el *Piquete de los Vilos*. Lo llamé haciéndole disparos con ametralladora, y saliendo a media noche, se bajó a tierra, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles.

El martes 1.º al amanecer, pasó por el Norte un vaporcito de dos palos con rumbo al Norte, que creó fué el *Piquete de los Vilos*. Lo llamé haciéndole disparos con ametralladora, y saliendo a media noche, se bajó a tierra, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles, y se abalanzó a la iglesia de los Doce Apóstoles.

Una vez en presencia del juzgado, el señor Villalobos puso en evidencia que jamás habia visto ni podido hablar al agresor, ni aun en el mismo acto del crimen, lo cual prueba que el delito no solo fué premeditado, sino que no tiene ni siquiera la disciplina de un cambio de palabras.

La razón de todo esto está en que el crimen fué abandonado por alguien que quiso servir fuera de la ley, sin que talvez fuesen extrañas a esta honrada determinación los consejos del sacerdote. Por igual causa, el año pasado cometió un crimen parecido en la iglesia de los Sagrados Corazones, delito que quedó impune.

Felizmente, en el caso actual, el crimen fué oportunamente castigado.

Como en los improperios que profiriera en la iglesia, lanzó amenazas contra los curas, costó de que se impuso naturalmente el juzgado, el señor juez autorizó al señor Villalobos para que cargase armas.

Tales son los hechos que pasaron, siendo completamente falso cuanto, fuera de lo puesto, ha dicho *La Patria* de ayer.

El autor de tan cobarde e infame atentado es de nacionalidad italiana y es tenedor de libros de una conocida casa de comercio italiana de este puerto.

Detalles completos sobre la Teñaluda.—Tenemos el placer de dar a nuestros lectores los detalles que sobre la Teñaluda, nos suministra la siguiente carta del bizarro comandante de dicha torpedera, carta con la cual contesta a una nuestra en que le pedimos los detalles completos de su peligrosísima aventura.

«Como recordará, el sábado 21 a las 2 P. M., recibí orden del comandante del *Huascar* de zarpas, lo que no pude hacer por haberme ido a tierra el injenio, que aun no regresaba. A las 3 recibí orden del Mayor General, de alcanzar al *Amazonas* y pedirle un injenio en reemplazo del que me faltaba.

Una vez hecho esto, hice rumbo al Norte, habiéndome aumentado la tripulación con un oficial y tres marinos, pertenecientes a los buques que yo habia salido. Ibanos por diez, doce, y solo habia víveres para ocho. Estos consistían en charqui, pan y galleta para dos días.

No habiéndome esperado a la salida de Valparaiso mi buque, tuve que navegar toda la noche junto al *Amazonas*.

Así todo fué bien hasta las 3 h. 30 m. A. M., pero a esta hora principié a engrasar la mar y a llovernos con Norte. Se puso tan malo el mar, que la lancha quedaba toda debajo de él. El departamento de proa se llenó de agua hasta la plataforma, donde te molestó antes de salir, la rueda del timón y alambres de torpedos; esto me hacia tener una pasada por ojo. En este momento, andaríamos como 3 o 4 millas, debido a la mucha mar. Por las jinetas de una reparación mal hecha en el pozo del timón de proa, era por donde nos entraba mas agua.

La bomba, entre tanto, se ocupaba en achicar a balazos; la bomba no se pudo usar, pues, la mar barria la cubierta y era difícil estar de pié sobre ella. Los sacos de carbón, que se llevaban en cubierta por no haber espacio abajo, eran continuamente bañados por las olas, de lo cual fué resultado que cada ano se redujera a medio saco.

A las 4 h. perdimos de vista las luces del *Amazonas*, y quedamos atrás. Entónces traté de acercarme a otra luz, que creo era del *Huascar*, pero no pude hacerlo. Viendo esto y que la noche muy oscura me hacia luego perder de vista esta luz, hice sonar por espacio de media hora el pito de vapor, sin recibir contestación alguna. A las 5 h. 30 m. desapareció de mi vista la última luz, y quedé solo, al arbitrio del mal tiempo, y con mi lancha casi a pié.

No tenía elementos con que orientarme. Supuse que el viento fuera del Nor-Oeste y gobernó según él, pero tratando de acercarme a tierra. Al amanecer, ni el sol pudo servir de guía; estaba lloviendo. A las 16 h. 30 m. divisé un vapor francés, que creo fué el *Atlantique*; corrí tras él, pidiéndole auxilio y no me hizo caso. Sin embargo, supuse que navegaría con rumbo al Norte, y corrí mi rumbo por el suyo.

A las 8 h. me quitó un terrible peso de encima; divisé la costa. Gobeñé hacia ella, y tratando de buscar fondeadero en una mala caleta, casi varé. Despues de achicar algo la torpedera, hice rumbo al N. a lo largo de la costa.

Toda la día navegué a media fuerza, creyendo alcanzar el puerto de Tongoi; pero sin cartas y conociendo poco la costa, me equivoqué. Traté de fondear en la noche, pero no me aventuré mucho por haber visto reventación. Solo me quedaban cinco sacos de carbón. En vista de esto ordené al mecánico mantener los fuegos de modo de tener al día siguiente dos sacos para poder fondear en cualquier punto de la costa. Me vi, pues, obligado a quedarme parado al garete toda la noche.

A las 9 h. pasó muy cerca a nosotros un vapor con dirección al Sur; lo llamé con el pito y tiro de ametralladora, pero siguió su camino sin hacer caso.

Al amanecer hice apurar los fuegos y acercándome a la costa, fundé en una caleta insegura y con mucha mala mar. No tenía la menor idea de dónde me hallaba. Para fondear, se tuvieron que echar al fuego varios tablones; el carbón se habia concluido completamente.

No teniendo mas que un ancla, tuve que fondear a mas de esta, uno de los botones de los torpedos, bien amarrado, pues el fondeadero era bastante malo.

</